



SEFOTUR

Secretaría de Fomento Turístico

Comprometidos con tu bienestar

2012 • 2018

Estimación de la Derrama Económica de los Visitantes con Pernocta al Estado de Yucatán

**Reporte
Cuarto Trimestre 2016
(Octubre – Diciembre)**

Mérida, Yucatán, México

Enero, 2017.



Contenido

- I. Presentación.
- II. Metodología.
- III. Resultados: Estimación de la Derrama Económica de los Visitantes con Pernocta en Yucatán, según Trimestre.
- IV. Comparativo del Gasto Promedio Diario del Visitante (Cuarto Trimestre de 2014 - 2016).
- V. Comparativo de la Derrama Económica Total de los Visitantes (Cuarto Trimestre de 2014 - 2016).
- VI. Conclusiones.





I. Presentación

El presente reporte tiene como objetivo presentar los resultados de la **estimación de la derrama económica** generada, en promedio, por los visitantes nacionales e internacionales con pernocta que arribaron al Estado de Yucatán **durante el cuarto trimestre de 2016 (periodo octubre - diciembre)**.

El concepto de la **derrama económica motivada por la actividad turística** comprende la **cuantificación del valor monetario total promedio (en pesos corrientes)**, de los gastos que como mínimo son realizados por los visitantes con pernocta a los principales centros turísticos del Estado durante el periodo de análisis.

Se debe señalar que la estimación mostrada se establece **a partir del número de visitantes** y las noches que en promedio efectúan los mismos, **que se miden a través del Programa de Monitoreo Hotelero DataTur** en los centros turísticos de Chichén Itzá, Mérida, Uxmal y Valladolid.

La estimación no incluye las estadías de excursionistas (visitantes de menos de 24 horas, sin pernocta), ni tampoco contempla a los visitantes que pernoctan en casas de amigos y/o familiares.





II. Metodología

- La estimación de la derrama económica de la actividad turística en Yucatán se realiza mediante el cálculo del gasto promedio diario del visitante con pernocta, que se integra a través de la recopilación periódica de los precios de una **canasta básica de consumo**, en la que se incluyen las principales erogaciones que se espera efectúe un visitante durante su estadía en el destino.
- Mediante esta metodología, se obtienen mensualmente los **precios promedio** de los siguientes rubros de consumo: **transportación terrestre dentro del destino, hospedaje** (en categorías de 3 a 5 estrellas), **alimentación, tours y otros gastos** (entre los que se incluyen entradas a museos, compra de artesanías, guía de turistas, etc.).
- Los **proveedores de servicios turísticos** encuestados son **seleccionados de manera aleatoria** cada mes, a partir del Directorio de Servicios Turísticos *InvenTur*, **siendo renovados, de ser posible, cada trimestre** para asegurar una mayor cobertura.
- El **método de recolección de precios es directo**, a través de fuentes públicas como páginas web, listados de precios y/o consultas telefónicas, siguiendo la técnica de **mystery shopper**.





II. Metodología

- El análisis de precios se efectuó en 32 empresas de servicios turísticos en el Estado, consideradas en cada segmento de gasto. Las mismas fueron seleccionadas de manera no aleatoria, a partir de la representatividad que tienen dentro del segmento.

Segmento de Gasto	Empresas Encuestadas	Característica
Transportación terrestre en el destino	4	Ocho rutas frecuentes.
Hospedaje	12	De 3 a 5 estrellas (*).
Alimentación	4	Tres comidas diarias.
Tours	6	Seis tours frecuentes.
Otros gastos	6	Seis rubros de gasto frecuentes.
TOTAL DE EMPRESAS ENCUESTADAS	32	

Nota: La preferencia de rutas de transportación, tours y tipo de gastos se encuentran basados en los Estudios de Perfil y Grado de Satisfacción del Visitante de SECTUR Federal (2010) para el destino Mérida, así como de información empírica recolectada por la SEFOTUR.

(*) La categoría 5 estrellas incluye, además, los establecimientos de tipo Clase Especial y Gran Turismo.





III. Resultados: Estimación de la derrama económica de los visitantes con pernocta en Yucatán, según trimestre

Gasto Promedio del Visitante con Pernocta en el Estado de Yucatán, sin incluir transporte foráneo ^{a/} Periodo enero - diciembre de 2016

Periodo	Gasto Promedio Diario	Turistas noche nacionales b/	Derrama Económica Estimada de visitantes nacionales	Turistas noche internacionales b/	Derrama Económica Estimada de visitantes internacionales	Derrama Económica Total
Unidad	(pesos corrientes)	(personas)	(pesos corrientes)	(personas)	(pesos corrientes)	(pesos corrientes)
I Trimestre	\$3,281	491,742	\$1,613,370,169	147,752	\$484,763,696	\$2,098,133,865
II Trimestre	\$3,324	471,087	\$1,565,968,998	102,423	\$340,470,535	\$1,906,439,533
III Trimestre	\$3,293	541,513	\$1,783,453,009	109,090	\$359,283,875	\$2,142,736,884
IV Trimestre	\$3,361	582,069	\$1,956,540,220	135,712	\$456,176,134	\$2,412,716,354
Acumulado 2016	\$3,316	2,086,411	\$6,919,332,397	494,977	\$1,640,694,239	\$8,560,026,636

Fuente: Secretaría de Fomento Turístico y Programa de Monitoreo Turístico DataTur.

a/ No considera la transportación aérea y terrestre.

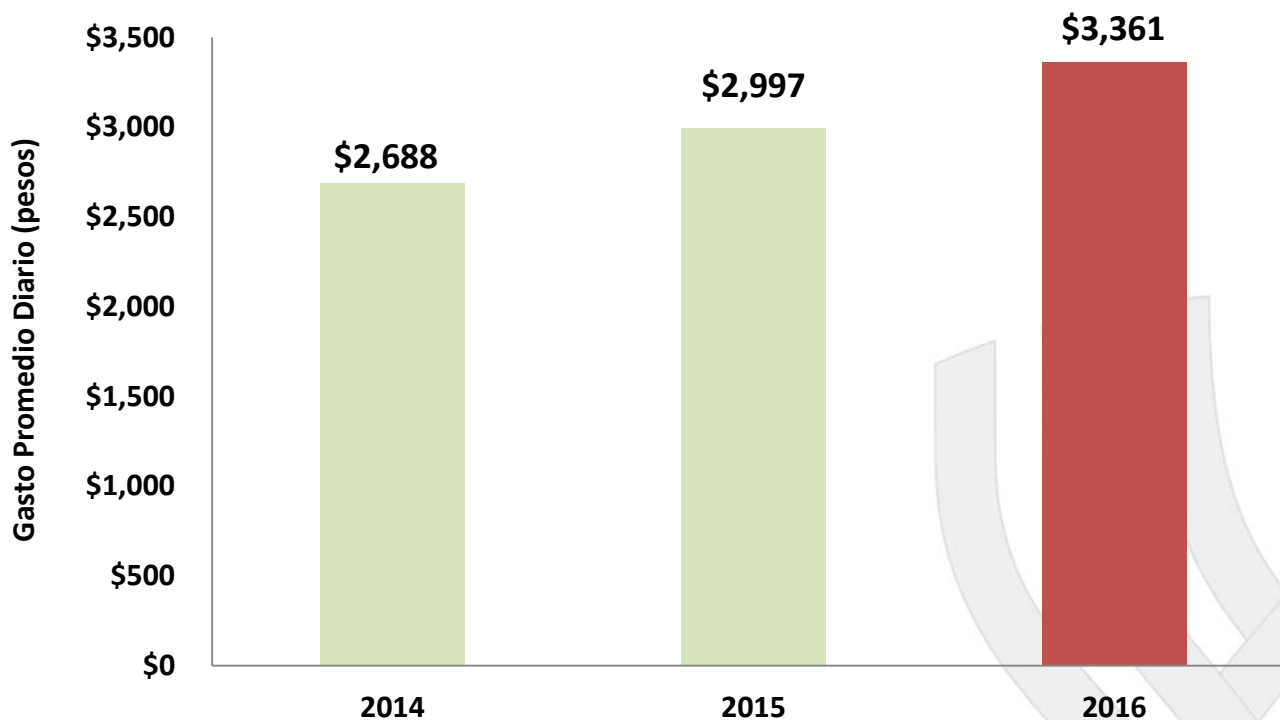
b/ Corresponde al total de turistas-noche registrados a través de DataTur en los principales centros turísticos del Estado (Mérida, Valladolid, Chichén Itzá y Uxmal), durante el periodo.



Emoción de tiempo completo



IV. Comparativo del Gasto Promedio Diario del Visitante (Cuarto Trimestre de 2014 - 2016).



- Durante el **cuarto trimestre del 2016** se observó que el **gasto promedio diario del visitante con pernocta al estado de Yucatán (sin incluir transportación foránea)**, ascendió a **\$3,361 pesos**, lo que representa una **variación de +12.2%** con respecto al gasto promedio diario registrado durante el cuarto trimestre de 2015 (\$2,997 pesos), implicando un aumento de \$365 pesos en dicho indicador.

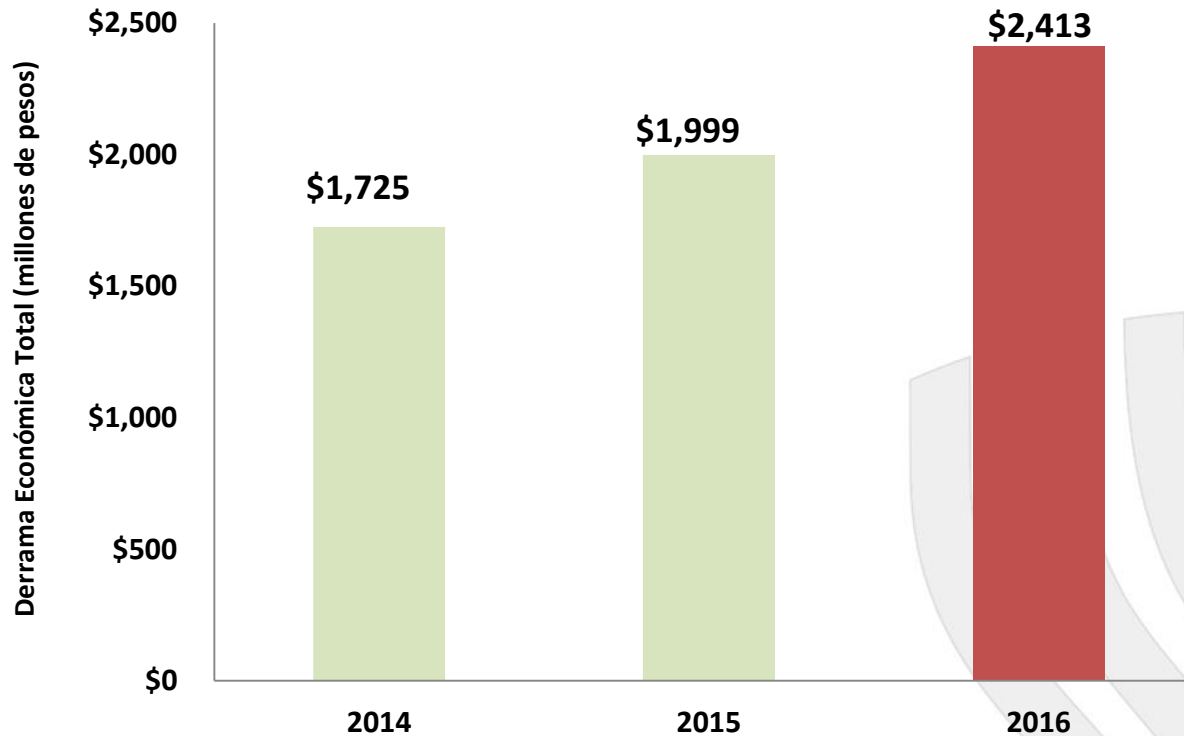
Fuente: Secretaría de Fomento Turístico y Programa de Monitoreo Turístico DataTur.



Emoción de tiempo completo



V. Comparativo de la Derrama Económica Total de los Visitantes (Cuarto Trimestre de 2014 - 2016).



- Durante el **cuarto trimestre del 2016** se observó que la **derrama económica total de los visitantes con pernocta al estado de Yucatán (sin incluir transportación foránea)**, ascendió a **\$2,413 millones de pesos**, lo que representa una **variación de +20.7%** con respecto a la derrama económica total registrada durante el cuarto trimestre de 2015 (\$1,999 millones de pesos), implicando un aumento de \$414 millones de pesos en dicho indicador.

Fuente: Secretaría de Fomento Turístico y Programa de Monitoreo Turístico DataTur.



Emoción de tiempo completo



VI. Conclusiones

- A partir de una canasta básica de bienes y servicios que se considera son consumidos por el “típico” visitante con pernocta en el Estado de Yucatán, **se estima que durante el periodo octubre - diciembre de 2016 se mantuvo un gasto promedio diario \$3,361 pesos por persona (sin incluir transportación foránea).**
- De esta manera, **durante el periodo octubre - diciembre de 2016 la derrama económica total de los visitantes con pernocta al Estado de Yucatán es \$2,413 millones de pesos (\$122 millones de dólares), sin incluir transportación foránea.**
- **Según datos del Programa de Monitoreo Hotelero DataTur, durante el periodo octubre - diciembre de 2016, los principales centros turísticos del Estado registraron un total de 717,781 turistas-noche, de los cuales el 81.1% corresponde a visitantes nacionales y el 18.9% a visitantes internacionales, con una estadía promedio del visitante de 1.81 noches.**
- Al realizar una comparación de los resultados del cuarto trimestre del 2016 con respecto al mismo trimestre del año anterior, se observó una **variación de +12.2% en el gasto promedio diario del visitante (sin incluir transportación foránea)** y una **variación de +20.7% en la estimación de la derrama económica total del visitante con pernocta** en el Estado.

Nota: El tipo de cambio utilizado es de \$16.76 pesos.



Emoción de tiempo completo



Directorio:

Lic. Saúl Martín Ancona Salazar
Secretario de Fomento Turístico

L.E. Raúl Alejandro Paz Noriega
Director de la Unidad de Planeación,
Evaluación y Seguimiento

SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO **GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN**

Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI
Calle 5-B Número 293 por 60 Planta Alta,
Col. Revolución, C.P. 97118
Mérida, Yucatán, México

Reporte elaborado por la
Unidad de Planeación,
Evaluación y Seguimiento

Apoyo Técnico:

L.E. Amilcar Baltazar Castillo Puc

Mérida, Yucatán, México
Enero, 2017

Comentarios y/o sugerencias:

Tel: 930-37-60 ext. 22018

raul.paz@yucatan.gob.mx



Emoción de tiempo completo



SEFOTUR

Secretaría de Fomento Turístico
2012 • 2018